

Secretaría de Participación Ciudadana inicia trabajo

8 de marzo de 2023



Se dieron a conocer las herramientas que tendrá la gente para participar en el proceso constitucional 2023

La presidenta Verónica Undurraga y el vicepresidente Sebastián Soto, de la mesa directiva de la Comisión Experta, participaron de la instalación de la Secretaría de Participación Ciudadana, ceremonia que fue encabezada por los rectores de la Universidad de Chile, Rosa Devés y de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), Ignacio Sánchez, quienes explicaron las herramientas de participación para el Proceso Constitucional 2023.

La Secretaría estará liderada por la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Chile quienes desarrollarán cuatro mecanismos de participación: audiencias públicas, iniciativa popular de norma, diálogos abiertos y consulta ciudadana.

“Esta participación debe resguardar los principios de respeto, diálogo y comprensión mutua que se requieren en una sociedad plural para construir mínimos compartidos y definir una ruta común. Las universidades pondremos a disposición nuestras capacidades, fundadas en los valores de la pluralidad y el respeto por la evidencia que orientan la labor académica”, señaló la Rectora de la U. de Chile, Rosa Devés.

Ignacio Sánchez, rector de la Pontificia Universidad Católica, sostuvo que “pondremos nuestro foco en lograr un diálogo lo más transversal y abierto posible. Tenemos la experiencia del proceso constitucional recién pasado y la tarea de motivar

nuevamente a la sociedad en la construcción de una Carta Magna para Chile”.

Por su parte, la Presidenta de la Comisión Experta, Verónica Undurraga destacó que en este proceso la ciudadanía podrá conocer el anteproyecto que redactará éste órgano, y desde ahí, hacer sus aportes y que la participación será distinta, porque ahora, “las personas van a poder tener un anteproyecto, no van a tener solo las declaraciones de prensa de las personas que estemos participando, no solo las noticias, ni van a tener el texto final respecto del cual ya solo podían decir si estaban de acuerdo, si aprobaban o no aprobaban», sostuvo.

Estas iniciativas populares de norma permitirán que cualquier persona pueda presentar enmiendas, suprimir o adicionar contenido a los artículos que presente la Comisión Experta en su anteproyecto.

En tanto, el vicepresidente Sebastián Soto, señaló que “las iniciativas de norma y, en general, todos los mecanismos de participación no son solo peticiones de normas específicas, sino también espacios para dialogar”.

La actividad desarrollada en el Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM), contó con la participación de la Ministra del Interior, Carolina Tohá y el Presidente del Senado, Álvaro Elizalde.

“Esto va a permitir que todos quienes quieran ser escuchados y plantear un punto de vista sean considerados en el diálogo institucional. Me parece que este es un pilar fundamental para el éxito del proceso”, manifestó Elizalde.

La Ministra Tohá señaló que “a nombre del Gobierno del Presidente Boric queremos entregar férreamente nuestro apoyo a este esfuerzo, estaremos en lo que sea necesario hacer, no más de la cuenta; y que se sepa siempre que el gobierno está del lado de este proceso».